

Tanto nuestros partners como nosotros utilizamos cookies en nuestro sitio web para personalizar contenido y publicidad, proporcionar funcionalidades a las redes sociales, o analizar nuestro tráfico. Haciendo click consientes el uso de esta tecnología en nuestra web. Puedes cambiar de opinion y personalizar tu consentimiento siempre que quieras volviendo a esta web

[Más información](#)

SEGUIR NAVEGANDO

Powered by **Quantcast** (<https://www.quantcast.com/gdpr/consent-management-solution/>)



Más ▾

- Mundial 2018 (<http://www.lavanguardia.com/deportes/mundial-2018-rusia/20180626/45387792488/mundial-de-rusia-2018-horario-donde-ver-martes-5-partidos-de-hoy.html>)
- Cristina Cifuentes (<http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20180626/45413646536/cifuentes-motivos-medicos-no-acude-declarar-imputada.html>)
- Pedro Sánchez (<http://www.lavanguardia.com/politica/20180626/45411869708/pedro-sanchez-angela-merkel-carles-puigdemont-reunion-berlin.html>)
- Sáenz de Santamaría (<http://www.lavanguardia.com/politica/20180626/45413033436/video-soraya-saenz-de-santamaria-inigo-mendez-de-vigo-karaoke-melilla.html>)

CVA-SUCESOS VALÈNCIA

CECOVA condena al paciente que intimidó a una enfermera por no dejarle fumar



0

22/06/2018 15:37

Valencia, 22 jun (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante, han condenado la presunta intimidación de un hombre de 65 años a una enfermera por negarse a terminar un tratamiento, al que le quedaban veinte minutos, para poder fumarse un cigarro.

El CECOVA ha informado en un comunicado su solicitud a la Administración para que cumpla los protocolos de seguridad y "evitar este tipo de hechos", así como que las agresiones sean consideradas como "atentado a la autoridad", en cumplimiento de la Ley 10/2014, d 29 de diciembre, de la Generalitat, sobre salud de la Comunitat Valenciana; todo e





Por su parte, la organización colegial de enfermería de la Comunitat Valenciana ha destacado que la enfermería es el colectivo sanitario que "más insultos, vejaciones y violencia física sufre, ya que es el primero en mantener contacto con los pacientes".

Los hechos se produjeron este mes en un centro sanitario de València, en el que el hombre se dirigió a una de las enfermeras para manifestarle que quería finalizar el tratamiento, aunque le quedaban 20 minutos, para poder salir a fumar.

Ante la negativa de la trabajadora, que le dijo que debía finalizarlo por prescripción médica, el detenido se dirigió a ella para intimidarle, al mismo tiempo que la agredía verbalmente, por ello, la enfermera tuvo que abandonar la sala para tranquilizarse y, posteriormente, fue trasladada a otra estancia para ejercer su actividad y evitar coincidir con el paciente.

El CECOVA ha considerado "muy importante" la creación de la figura del "interlocutor policial territorial sanitario por parte del Ministerio de Interior para tratar de frenar las agresiones a sanitarios" y "luchar contra este problema". EFE



Contenido patrocinado
